



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-SEPTIEMBRE 2016

Titular: \_\_\_\_\_

Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera  
Titular Presidenta

Responsable: \_\_\_\_\_

Mtro. Guillermo Rocha Ramos  
Director General Administración

AD



**IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [II-I]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	-	3,016,923.44	3,016,923.44	
- INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	-	2,414,358.36	2,414,358.36	LA VARIACIÓN SE ORIGINA POR LOS INGRESOS GENERADOS POR: COPIAS CERTIFICADAS Y VENTA DE BOLETINES.
- INGRESOS FINANCIEROS	-	602,565.08	602,565.08	LA VARIACIÓN SE ORIGINA POR LOS INGRESOS GENERADOS POR: INTERESES FINANCIEROS.
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	307,207,528.00	307,207,528.00	-	
- CORRIENTES	307,207,528.00	307,207,528.00	-	- NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE LO ESTIMADO Y LO CAPTADO
- CAPITAL	-	-	-	- DURANTE EL PERÍODO DE ENERO - SEPTIEMBRE.
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES</b>	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES</b>	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
<b>TOTAL (7)</b>	307,207,528.00	310,224,451.44	3,016,923.44	



**EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>304,526,748.21</b>	<b>291,532,798.93</b>	<b>291,532,798.93</b>	<b>291,532,798.93</b>	<b>-12,993,949.28</b>	<b>0.00</b>	
1000	261,090,333.62	265,882,026.83	265,882,026.83	265,882,026.83	4,791,693.21	0.00	A) LA VARIACIÓN DEL DEVENGADO CON RESPECTO AL PROGRAMADO OBEDECE A QUE LOS RECURSOS QUE SE ASIGNARON DE ORIGEN EN LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PRESENTAN UN DÉFICIT, EL CUAL NO SE HA PODIDO SUBSANAR A LA FECHA, TODA VEZ QUE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, NO HA AUTORIZADO LA AMPLIACION DE RECURSOS  B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL DEVENGADO.
2000	8,953,948.58	3,873,167.67	3,873,167.67	3,873,167.67	-5,080,780.91	0.00	LA VARIACIÓN CORRESPONDE A PROCESOS PENDIENTES DE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE SE HA TENIDO QUE FINANCIAR EL GASTO CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEBIDO A QUE A LA FECHA LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, NO HA AUTORIZADO LA AMPLIACION DE RECURSOS  B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL DEVENGADO
3000	34,482,466.01	21,777,604.43	21,777,604.43	21,777,604.43	-12,704,861.58	0.00	LA VARIACIÓN CORRESPONDE A PROCESOS PENDIENTES DE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE SE HA TENIDO QUE FINANCIAR EL GASTO CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEBIDO A QUE A LA FECHA LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, NO HA AUTORIZADO LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE RECURSOS  B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL DEVENGADO
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,680,779.79</b>	<b>618,937.39</b>	<b>618,937.39</b>	<b>618,937.39</b>	<b>-2,061,842.40</b>	<b>0.00</b>	
5000	2,680,779.79	618,937.39	618,937.39	618,937.39	-2,061,842.40	0.00	LA VARIACIÓN CORRESPONDE A PROCESOS PENDIENTES DE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE SE HA TENIDO QUE FINANCIAR EL GASTO CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEBIDO A QUE A LA FECHA LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, NO HA AUTORIZADO LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE RECURSOS  B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL DEVENGADO
<b>TOTAL URG</b>	<b>307,207,528.00</b>	<b>292,151,736.32</b>	<b>292,151,736.32</b>	<b>292,151,736.32</b>	<b>-15,055,791.68</b>	<b>0.00</b>	

*Handwritten signature*



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
01	02	01	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	307,207,528.00	292,151,736.32	292,151,736.32	292,151,736.32	(15,055,791.68)	0.00
			TOTAL URG	307,207,528.00	292,151,736.32	292,151,736.32	292,151,736.32	-15,055,791.68	0.00



**EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8	
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)
1	2	1	5	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS										
				Dictar laudos a conflictos individuales y colectivos.	Sentencia	9,808	9,910	101.0	5,192,604.00	4,687,643.00	4,687,643.00	4,687,643.00	90.3	111.9
				Radicular, tramitar y resolver emplazamientos a huelga.	Asunto	2,759	3,476	126.0	1,460,683.00	1,644,222.00	1,644,222.00	1,644,222.00	112.6	111.9
				Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales.	Asunto	34,742	35,177	101.3	18,393,296.00	16,639,474.00	16,639,474.00	16,639,474.00	90.5	111.9
				Recibir y concluir desistimientos de procesos en tramite.	Asunto	4,421	4,468	101.1	2,340,589.00	2,113,459.00	2,113,459.00	2,113,459.00	90.3	111.9
				Dictar acuerdos sobre conflictos laborales.	Acuerdo	99,315	100,441	101.1	52,579,878.00	47,510,743.00	47,510,743.00	47,510,743.00	90.4	111.9
				Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.	Inspección	13,937	14,200	101.9	7,378,602.00	6,716,904.00	6,716,904.00	6,716,904.00	91.0	111.9
				Efectuar procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones.	Asunto	4,371	4,589	105.0	2,314,119.00	2,170,696.00	2,170,696.00	2,170,696.00	93.8	111.9
				Tramitar juicios de amparo directo e indirecto.	Juicio	10,097	10,168	100.7	5,345,607.00	4,809,683.00	4,809,683.00	4,809,683.00	90.0	111.9
				Radicular, tramitar y realizar notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio.	Asunto	283,233	295,150	104.2	149,950,728.00	139,612,266.32	139,612,266.32	139,612,266.32	93.1	111.9
				Elaborar estudios y deposito de contratos colectivos de trabajo y de reglamentos interiores.	Documento	17,716	17,842	100.7	9,379,298.00	8,439,648.00	8,439,648.00	8,439,648.00	90.0	111.9
				Radicular, tramitar y resolver quejas y denuncias.	Queja	754	3,321	440.5	399,187.00	1,570,903.00	1,570,903.00	1,570,903.00	393.5	111.9
				Realizar conciliaciones en todos los juicios.	Concertación	30,590	31,248	102.2	16,195,121.00	14,780,973.00	14,780,973.00	14,780,973.00	91.3	111.9
				Celebrar audiencias de ley.	Asunto	63,386	81,980	129.3	33,558,155.00	38,778,296.00	38,778,296.00	38,778,296.00	115.6	111.9
				Elaborar dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos.	Dictamen	1,395	1,565	112.2	738,548.00	740,278.00	740,278.00	740,278.00	100.2	111.9
				Elaborar proyectos de resolución de juicios individuales	Resolución	2,468	2,618	106.1	1,306,622.00	1,238,371.00	1,238,371.00	1,238,371.00	94.8	111.9



**EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/6	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)
				Elaborar estudios y resolución de solicitudes de registro de asociaciones sindicales.	Registro	1,262	1,458	115.5	668,135.00	689,665.00	689,665.00	689,665.00	103.2	111.9
				Acciones de perspectiva de género	Acción	6	9	150.0	3,178.00	4,256.00	4,256.00	4,256.00	133.9	112.0
				Acciones de perspectiva de derechos humanos	Acción	6	9	150.0	3,178.00	4,256.00	4,256.00	4,256.00	133.9	112.0
				<b>TOTAL URG</b>					<b>307,207,528.00</b>	<b>292,151,736.32</b>	<b>292,151,736.32</b>	<b>292,151,736.32</b>		



**EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	1	5	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS	A) LAS VARIACIONES ASCENDENTES Y DESCENDENTES OBEDECEN AL DÉFICIT PRESUPUESTAL QUE PRESENTA EL PRESUPUESTO DESDE SU ORIGEN DE ASIGNACIÓN, POR LO QUE EL CUMPLIMIENTO ES CON BASE A PRIORIDADES DE OPERACIÓN DEBIDO A QUE LOS RECURSOS DEBEN MOVERSE FINANCIERAMENTE PARA CUBRIR EL DÉFICIT EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".

*Handwritten signature*



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (1)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

Table with 18 columns: FI, F, SF, PP, DENOMINACIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, FÍSICO (ORIGINAL, PROGRAMADO, ALCANZADO), AVANCE %, PRESUPUESTAL (APROBADO, PROGRAMADO, DEVENGADO, EJERCIDO, PAGADO), AVANCE %. Content includes 'NO APLICA' and 'TOTAL URG'.

NO APLICA

TOTAL URG

Handwritten signature





**ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

**NO APLICA**



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	SENTENCIA	10,951	9,808	9,910	6,140,219.00	5,192,604.00	4,687,643.00

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se dictaron 9,910, laudos a conflictos individuales y colectivos. El laudo es la resolución que se emite sobre el fondo de un conflicto laboral, que se tramita en todas en sus fases en la Junta Local; tiene su fundamento legal en los artículos 885 al 890 de la Ley Federal del Trabajo; es elaborado como un proyecto en el cual deben apreciarse a conciencia los hechos y valorar debidamente las pruebas ofrecidas por cada una de las partes; posteriormente, previa discusión del proyecto por parte de los representantes de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno, es sometido a votación para su aprobación y deja de ser un proyecto para convertirse en laudo.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	3,030	2,759	3,476	198,919.00	1,460,683.00	1,644,222.00
---	---	---	-----	------------------------------------	--------	-------	-------	-------	------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se radicaron, tramitaron y resolvieron 3,476 emplazamientos a huelgas. Es obligación de la Junta Local emplazar al patrón y correrle traslado con el pliego de peticiones. se debe de celebrar una audiencia con el objeto de conciliar los intereses de ambas partes y de esta forma armonizar el equilibrio de los diversos factores de la producción las resoluciones en este tipo son emitidas por el Presidente Titular en unión de los representantes de los trabajadores así como de los patrones.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	35,982	34,742	35,177	20,175,087	18,393,296	16,639,474.00
---	---	---	-----	------------------------------------	--------	--------	--------	--------	------------	------------	---------------

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se recibieron, tramitaron y resolvieron 35,177 demandas colectivas e individuales. La Junta Local conoce y resuelve sobre las demandas que se suscitan entre dos o más sindicatos, relacionadas con la titularidad de un contrato colectivo de trabajo vigente en una empresa, asimismo, la Junta, a través de la oficialía de partes común, recibe los escritos iniciales de demandas individuales, ya sea de procedimiento ordinario o especial y las distribuye a las 20 Juntas Especiales de acuerdo a la materia o rama industrial que le corresponda. Una vez en la Junta Especial se radica la demanda y se ordena emplazar a juicio a los demandados, señalando fecha de plática previa de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y resolución, según se el caso, debiendo desahogarse las mismas en diversas audiencias y diligencias.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	4,968	4,421	4,468	2,785,555.00	2,340,589.00	2,113,459.00

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se recibieron y concluyeron 4,468 desistimientos de procesos en trámite.

El desistimiento es el acto por medio del cual el actor de un juicio individual o colectivo manifiesta ya no tener interés de seguir el proceso laboral, es decir, a su más entero perjuicio retira la demanda teniendo como consecuencia la terminación del juicio y el archivo definitivo del expediente. En este trámite la Junta Local debe verificar y cerciorarse de la identidad del actor, si se trata de persona física y de la representación del mismo, si se trata de persona moral (sindicato), si comparece en ese mismo acto se acuerda la procedencia del desistimiento y se archiva el expediente como definitivamente concluido, si lo presenta por escrito, la

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ACUERDO	106,521	99,315	100,441	59,726,263.00	52,579,878.00	47,510,743.00
---	---	---	-----	------------------------------------	---------	---------	--------	---------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se dictaron 100,441 acuerdos sobre conflictos laborales.

El acuerdo es la resolución emitida por la Junta Local para resolver sobre una petición y objeción que se plantea dentro del procedimiento laboral, ya sea individual o colectivo. si es cuestión de mero trámite, lo firma el auxiliar de la Junta Especial asistido del secretario que da fe, si decide sobre el individual, deberá ser firmado por el Presidente de la Junta Especial y en el caso del colectivo por el Presidente Titular y, en ambos casos, en unión de los representantes de los patrones

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	INSPECCIÓN	15,607	13,937	14,200	8,750,836.00	7,378,602.00	6,716,904.00
---	---	---	-----	------------------------------------	------------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se tramitaron 14,200 exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.

El exhorto es la solicitud que recibe la Junta Local de parte de una autoridad similar pero de otra Entidad Federativa, con el fin de que ésta realice una diligencia específica en un domicilio ubicado dentro de su ámbito territorial, o bien, para que desahogue una prueba determinada en las instalaciones de su Tribunal y que la autoridad exhortante no puede realizar por razones de territorialidad, una vez radicado y acordados, son diligenciados y devueltos a la autoridad solicitante. La inspección es el examen que se realiza sobre objetos y documentos, que por lo general, obran en poder de la parte demandada, y con ello, la parte oferente de la prueba pretende demostrar determinados hechos que fueron controvertidos en el planteamiento de la litis. El cotejo consiste en verificar que un documento ofrecido,

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



**AR ACCIONES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	4,854	4,371	4,589	2,704,814.00	2,314,119.00	2,170,696.00

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se efectuaron 4,589 procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones. La ejecución es la acción que realiza el actuario, con la que se da cumplimiento a un acuerdo previo dictado por el Presidente Titular de la Junta Local, por medio del cual, ordena que se requiera a la parte demandada condenada en el laudo, al pago de una cantidad determinada.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	DOCUMENTO	20,152	17,716	17,842	11,299,215.00	9,379,298.00	8,439,648.00
---	---	---	-----	------------------------------------	-----------	--------	--------	--------	---------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se elaboraron 17,842 estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos interiores. Los contratos colectivos de trabajo, así como los reglamentos interiores de trabajo, para su validez jurídica requieren ser depositados ante la Junta Local, que es la que se encarga de hacer el estudio y análisis respectivo previo al acuerdo correspondiente y, es la Secretaría Auxiliar de Contratos Colectivos, la encargada de llevar el control de las promociones en general que se hagan a los mismos. todos los acuerdos que se dictan en relación con éstos, deberán estar firmados por el Presidente Titular, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones. Los integrantes de una organización sindical, o los empleados de una empresa, pueden conocer o consultar cuando lo deseen, todos los datos relativos al contrato al cual se encuentran adheridos, o bien, las condiciones que deben imperar en el centro de trabajo de acuerdo al reglamento, el beneficio que esta situación proporciona, sólo alcanza a quienes en un momento dado son miembros de una

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.

1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	CONCERTACIÓN	35,191	30,590	31,248	19,731,573.00	16,195,121.00	14,780,973.00
---	---	---	-----	------------------------------------	--------------	--------	--------	--------	---------------	---------------	---------------

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se realizaron 31,248 conciliaciones en todos los juicios. La finalidad que se persigue en una controversia laboral, ya sea individual o colectiva, es la de dar solución al conflicto por medio de la conciliación y esta, es la forma de resolver el problema; por lo que es primordial recurrir a ella antes de dar inicio a un juicio, de no llegarse a un acuerdo, también puede realizarse en cualquier etapa del mismo. Las partes involucradas en un conflicto laboral llegan a un acuerdo en forma equitativa, apegándose a la ley a los reglamentos vigentes, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los factores de la producción, para así coadyuvar a la conservación de las fuentes de trabajo, adicionalmente, en el caso de la Secretaría Auxiliar de Conciliadores se atienden los asuntos individuales y colectivos de mayor dificultad, que un primer intento no logran resultados.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	2	1	005	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	ASUNTO	95,024	63,386	81,980	53,279,902.00	33,558,155.00	38,778,296.00

**Objetivo:** Impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.

**Acciones Realizadas con Gasto Corriente:** Para este periodo se celebraron 81,980 Audiencias de Ley.

Para las diversas clases de conflictos, tanto individuales como colectivos, así como los relativos a huelgas, la ley establece el procedimiento ordinario, el procedimiento especial, el procedimiento de naturaleza económica y el procedimiento de huelga, en todos ellos se indica la celebración de audiencias, las cuales son señaladas, notificadas y celebradas en forma oportuna.

**Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:** Para este periodo no se realizaron acciones con gasto de inversión.



**IDR INDICADORES DE RESULTADOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> La razón laudos a conciliaciones mide la eficacia con la que se evita que un procedimiento llegue al punto donde se requiere la decisión de la junta, siendo menor este índice los laudos que emite la junta son proporcionalmente menores a la conciliación entre las partes que es la forma de terminación de procedimientos que se privilegia.	Laudos contra Conciliaciones	Eficacia	Número de laudos en el periodo / Número de conciliaciones en el periodo	9,910 Laudos / 31,248 Conciliaciones = .32 Laudos por Conciliaciones	0.31	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados/demandas recibidas * 100	9,005 juicios terminados/10,706 demandas recibidas*100=84.11%	84	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	10,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo / 694 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=15.43 es el índice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	15	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación / total de los juicios terminados	4,517 juicios terminados por conciliación /9,005 total de juicios terminados*100=50.16%	50	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



**IDR INDICADORES DE RESULTADOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> El indicador de acuerdos por audiencia mide lo productiva que resulta una audiencia, es mejor si se logran mas acuerdos por audiencia ya que la junta privilegia la conciliación.	Acuerdos por Audiencias	Eficacia	Número de acuerdos en el periodo/Número de audiencias en el periodo	100,441 Acuerdos/81,980 Audiencias= 1.23 Acuerdos por Audiencias	1.12	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados/demandas recibidas * 100	9,005 juicios terminados/10,706 demandas recibidas*100=84.11%	84	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Indice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	10,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/694 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=15.43 es el indice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	15	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación/total de los juicios terminados	4,517 juicios terminados por conciliación /9,005 total de juicios terminados*100=50.16%	50	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



**IDR INDICADORES DE RESULTADOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> La razón autos de ejecución a laudos mide la proporción de laudos que no se acatan con facilidad y se usa la capacidad coercitiva de la junta, al crecer indica la resistencia de la parte afectada a acatar el laudo.	Autos de ejecución por 100 Laudos	Eficacia	Número de autos de ejecución en el periodo/Número de laudos en el periodo*100	4,589 Autos de Ejecución /9,910 Laudos*100= 46.31 Autos de Ejecución por 100 Laudos	44.1	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados/demandas recibidas*100	9,005 juicios terminados/10,706 demandas recibidas*100=84.11%	84	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Indice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	10,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/694 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=15.43 es el indice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	15	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación/total de los juicios terminados	4,517 juicios terminados por conciliación /9,005 total de juicios terminados*100=50.16%	50	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México





**IDR INDICADORES DE RESULTADOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> La cantidad de juicios de amparo presentados por demanda mide la calidad jurídica de las actividades de la junta, es deseable que esta razón se mantenga muy baja y cualquier variación hacia abajo es favorable ya que los actores estarán consiguiendo un proceso apegado a derecho.	Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas	Eficacia	Número de juicios de amparo directo e indirecto en el periodo/Número de demandas en el periodo*100	10,168 Juicios de Amparo Directo e Indirecto/35,177 Demandas*100=28.91 Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas	32.1	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados/demandas recibidas*100	9,005 juicios terminados/10,706 demandas recibidas*100=84.11%	84	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	10,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/694 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=15.43 es el índice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	15	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación/total de los juicios terminados	4,517 juicios terminados por conciliación/9,005 total de juicios terminados*100=50.16%	50	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



**IDR INDICADORES DE RESULTADOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> Las quejas y denuncias se presentan durante todo el proceso por diferentes eventos y resoluciones de la junta, para medir su variación se le asocia a las audiencias que se dan a lo largo del proceso igualmente.	Quejas y Denuncias por 100 Audiencias	Eficacia	Número de Quejas y Denuncias en el periodo/Número de Audiencias en el periodo*100	3,321 Quejas y Denuncias/81,980 Audiencias*100=4.05 Quejas y Denuncias por 100 Audiencias	0.81	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados/demandas recibidas*100	9,005 juicios terminados/10,706 demandas recibidas*100=84.11%	84	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Indice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de individuales y colectivos.	10,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/694 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=15.43 es el indice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	15	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación/total de los juicios terminados	4,517 juicios terminados por conciliación/9,005 total de juicios terminados*100=50.16%	50	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



**IDR INDICADORES DE RESULTADOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> La cantidad de conciliaciones por 100 demandas recibidas mide la efectividad de la junta en lograr un acuerdo entre las partes, la conciliación es una prioridad de la junta, cualquier incremento en el índice evita que los actores se enfraquen en procedimientos mas prolongados.	Conciliaciones por 100 Demandas	Eficacia	Número de Conciliaciones en el periodo/Número de Demandas en el periodo*100	31, 248 Conciliaciones/35,177 Demandas*100=88.83 Conciliaciones por 100 Demandas	97.79	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados/demandas recibidas*100	9,005 juicios terminados/10,706 demandas recibidas*100=84.11%	84	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Índice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	10,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/694 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=15.43 es el indice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	15	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación/total de los juicios terminados	4,517 juicios terminados por conciliación/9,005 total de juicios terminados*100=50.16%	50	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



**IDR INDICADORES DE RESULTADOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PROGRAMA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<b>Fin:</b> El indicador de audiencia por demanda mide lo productiva que resulta una audiencia, a mas acuerdos logrados por audiencia la Junta privilegia la conciliación sobre el arbitraje.	Audiencias por Demandas	Eficacia	Número de audiencias en el periodo/Número de Demandas en el periodo	81,980 Audiencias/35,177 Demandas=2.33 Audiencias por demandas	2.64	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral	Juicios terminados por 100 demandas recibidas	Eficacia	Es el cociente definido por los juicios terminados/demandas recibidas * 100	9,005 juicios terminados/10,706 demandas recibidas*100=84.11%	84	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.	Indice de resolución de los asuntos individuales y colectivos	Resultados	Número de asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/Número de personal dirigido a la atención de inviduales y colectivos.	10,706 asuntos individuales y colectivos recibidos en el periodo/694 número de personal dirigido a la atención de asuntos individuales y colectivos=15.43 es el indice de asuntos individuales y colectivos asignados para su atención por persona.	15	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
<b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en la Ciudad de México.	Juicios terminados por conciliación	Eficacia	Son los juicios terminados por conciliación/total de los juicios terminados	4,517 juicios terminados por conciliación /9,005 total de juicios terminados*100=50.16%	50	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO:ENERO - SEPTIEMBRE 2016

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICA</b>					
TOTAL URG					





FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016		
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:	<b>NO APLICA</b>	
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido







**REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
<b>PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL LA JUNTA LOCAL, NO REGULARIZÓ REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES AL PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>URG</b>				



REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL</b>	<b>URG</b>				

**NO APLICA**



**ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	317,601,327.00	341,917,817.62	CONSIDERANDO LOS RECURSOS ADICIONALES OTORGADOS, SE UTILIZARON PARA CUBRIR LOS DÉFICIT GENERADOS DEL PERÍODO ENERO - SEPTIEMBRE 2016
2000	12,735,873.00	11,124,731.58	CONSIDERANDO LOS RECURSOS ADICIONALES OTORGADOS, SE UTILIZARON PARA CUBRIR LOS DÉFICIT GENERADOS DEL PERÍODO ENERO - SEPTIEMBRE 2016
3000	43,031,814.00	43,645,685.01	CONSIDERANDO LOS RECURSOS ADICIONALES OTORGADOS, SE UTILIZARON PARA CUBRIR LOS DÉFICIT GENERADOS DEL PERÍODO ENERO - SEPTIEMBRE 2016
5000	1,000,000.00	2,680,779.79	CONSIDERANDO LOS RECURSOS ADICIONALES OTORGADOS, SE UTILIZARON PARA CUBRIR LOS DÉFICIT GENERADOS DEL PERÍODO ENERO - SEPTIEMBRE 2016
<b>TOTAL URG</b>	<b>374,369,014.00</b>	<b>399,369,014.00</b>	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO - APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO / APROBADO)-1)*100
374,369,014.00	399,369,014.00	-	6.68%

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
TOTAL URG			

**NO APLICA**

1/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

A

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



ESTADO DE ACTIVIDADES.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

CONCEPTO	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<u>2,414,358.36</u>	<u>4,902,572.13</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,414,358.36	4,902,572.13
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<u>307,207,528.00</u>	<u>296,978,482.00</u>
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	307,207,528.00	296,978,482.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	<u>602,565.08</u>	<u>532,160.56</u>
Otros Ingresos Financieros	602,565.08	532,160.56
Otros ingresos y beneficios varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<u>310,224,451.44</u>	<u>302,413,214.69</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<u>291,532,798.93</u>	<u>283,492,915.66</u>
Servicios Personales	265,882,026.83	262,142,855.57
Materiales y Suministros	3,873,167.67	3,926,226.97
Servicios Generales	21,777,604.43	17,423,833.12
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<u>291,532,798.93</u>	<u>283,492,915.66</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)</b>	<u>18,691,652.51</u>	<u>18,920,299.03</u>

ELABORÓ:

  
C.P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

  
LIC. ERIKA OLVERA BARRAGAN  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

  
MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

CUENTA	2016	2015	CUENTA	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>			Servicios personales por pagar a corto plazo	-27.94	1,964,129.05
Bancos/Dependencias y Otros	31,779,187.62	35,280,886.46	Proveedores	0.00	1,385,317.10
Efectivo	43,000.00	35,600.00	Provisiones demandas y juicios a corto plazo	-722,404.24	1,809,154.49
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	15,997.02	22,925.28	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	8,802,562.27	9,476,984.41
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE</b>	<b>31,838,184.64</b>	<b>35,339,411.74</b>	Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00	42,636.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			Otros ingresos por aplicar	5,000.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>			<b>Total de Pasivos Circulante</b>	<b>8,085,130.09</b>	<b>14,678,231.05</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	75,319,819.96	71,839,397.33	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	347,291.78	336,242.78	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45,494.77	45,494.77	Aportaciones	33,916,381.06	38,318,470.36
Equipo de Transporte	9,423,808.11	8,474,440.17	Aportaciones del G.D.F.	33,916,381.06	38,318,470.36
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	3,435,008.08	3,423,786.24	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>22,808,053.36</b>	<b>19,300,174.83</b>
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valiosos	1,664.06	1,664.06	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,691,652.51	18,920,299.03
<b>TOTAL Bienes Muebles</b>	<b>88,573,086.76</b>	<b>84,121,025.35</b>	Resultado de Ejercicios Anteriores	4,116,400.85	379,875.80
<b>Activos Intangibles</b>	<b>6,578,157.00</b>	<b>6,289,317.00</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>56,724,434.42</b>	<b>57,618,645.19</b>
Licencias	6,578,157.00	6,289,317.00	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>64,809,564.51</b>	<b>72,296,876.24</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>					
Depreciación acumulada de bienes muebles	60,950,029.64	52,641,047.09			
Amortización acumulada de activos intangibles	1,229,834.25	811,830.76			
<b>TOTAL Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>62,179,863.89</b>	<b>53,452,877.85</b>			
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>32,971,379.87</b>	<b>36,957,464.50</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>64,809,564.51</b>	<b>72,296,876.24</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>			<b>PRESUPUESTO APROBADO</b>	374,369,014.00	
PRESUPUESTO POR EJERCER	85,904,047.12		<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>	25,000,000.00	
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	21,313,230.56		<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	<b>399,369,014.00</b>	
PRESUPUESTO DEVENGADO	0.00				
PRESUPUESTO EJERCIDO	292,151,736.32		<b>USO O ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES</b>	154,945,561.16	
PRESUPUESTO PAGADO	0.00				
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	<b>399,369,014.00</b>				
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>					
<b>INMUEBLES EN USO ADMINISTRACIÓN</b>	<b>154,945,561.16</b>				

ELABORÓ  
  
 C.P. MARIA CRISTINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
 JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

REVISÓ  
  
 LIC. ERIKA OLVERA BARRAGÁN  
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ  
  
 MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

